

# Anexo 2



# ELEMENTOS CONCEPTUALES

LINEAMIENTOS  
ESTÁNDARES  
COMPETENCIAS  
LOGROS

# Sentido pedagógico de los lineamientos

- ◆ En el proceso de desarrollo de la Constitución Política y de la Ley General de Educación, surgen interrogantes sobre el sentido y la función de la pedagogía en el siglo XXI, sobre las potencialidades que es posible desarrollar en las personas, en los grupos, en las etnias y en las diversas poblaciones. Ligadas a las anteriores surgen las preguntas sobre qué enseñar y qué aprender en la escuela. Y todos esos cuestionamientos hacen que las reflexiones converjan a los temas de currículo, plan de estudios, evaluación y promoción de los estudiantes

# Sentido pedagógico de los lineamientos

- ◆ Las respuestas de las secretarías de educación y del Ministerio tienen que combinar la atención a la diversidad con los aportes a la construcción de la identidad nacional. A las autoridades les corresponde velar porque los currículos particulares traten en forma adecuada la tensión entre lo local y lo global; que las comunidades sean competentes para asumir autónomamente sus procesos educativos sin perder de vista que su municipio y su escuela, con todas sus particularidades, están situados en un país y en un mundo interconectado e interdependiente.

# Sentido pedagógico de los lineamientos

- ◆ **Con los lineamientos se pretende atender esa necesidad de orientaciones y criterios nacionales sobre los currículos, sobre la función de las áreas y sobre nuevos enfoques para comprenderlas y enseñarlas (MEN)**

# ¿QUÉ SON LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS?

Son criterios **claros** y **públicos** que permiten conocer lo que deben aprender los niños, niñas y jóvenes, y establecen el punto de referencia de lo que están en capacidad de *saber* y *saber hacer* en contexto en cada una de las áreas y niveles.

Son criterios claros y públicos que permiten conocer si una persona, institución, proceso o producto cumple ciertas expectativas sociales de calidad. En este sentido se espera conocer lo que deben aprender los niños, niñas y jóvenes, y establecer el punto de referencia de lo que están en capacidad de SABER y SABER HACER en contexto en cada una de las áreas y niveles.

# ACERCA DE LOS ESTÁNDARES

- ✓ Es un criterio claro y público de referencia.
- ✓ Establecen el criterio, el proceso para su realización y el valor social de su aplicación
- ✓ Están planteados entorno al aprendizaje y son referentes para la enseñanza.
- ✓ No son : objetivos terminales, metas, logros e indicadores.
- ✓ Se generan sobre la base de un modelo de educación.
- ✓ Responden a necesidades de formación Local, Regional y Nacional.
- ✓ Responden a la continuidad de una formación educativa.
- ✓ Se desarrollan por ciclos de grupo de grados

# ESTANDARES BÁSICOS DE CALIDAD

## ¿Qué permiten?

**Instituciones**



- Ofrecer la misma calidad de educación
- Propiciar la equidad de derechos y oportunidades para todos.
- El mejoramiento de la calidad de la educación

La aplicabilidad de conocimientos necesarios para la vida a través de la solución de problemas reales y no de la acumulación de conocimiento.



**Alumnos**



# ORGANIZACIÓN DE LOS ESTANDARES

Fueron planteados atendiendo a dos aspectos:

Coherencia  
en relación  
con el área

Secuenciali-  
dad en  
cuanto a la  
complejidad

# ¿DE DÓNDE PARTEN LOS ESTANDARES?

- De los desarrollos científicos y tecnológicos mundiales.
- De las necesidades del contexto Colombiano.
- De las necesidades de las Instituciones Educativa (que poseen autonomía para desarrollar su PEI).

# ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS?

Un conjunto de **conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades** (cognitivas, socioafectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores.

(Tomado de Vasco, pp. 4-5 Documento de trabajo)

Por lo tanto, la competencia implica **conocer, ser y saber hacer.**



# COMPETENCIAS

Presupuestos, capacidades o potencialidades; dominio de reglas que permiten la acción

Dos campos distintos de aplicación:

Evaluación de competencias

Formación en competencias

Problemas de la implementación de “competencias”:

definición de las competencias (¿qué?)

razones (¿por qué?)

orientaciones generales (¿para qué?)

condiciones generales (¿cómo?)

actores (¿quiénes proponen y deciden? ¿quiénes participan del proceso?)

# COMPETENCIAS

La noción de competencia se define en términos de: “Las capacidades con que un sujeto cuenta para...”, se mira entonces el “Saber puesto en acción”, es decir se mira que hacen los estudiantes con el saber adquirido ya sea para solucionar problemas o construir situaciones nuevas en un determinado contexto que sea significativo para el estudiante.

El nivel de desarrollo de las competencias se evidencia a través del desempeño en un determinado campo: social, cognitivo, cultural, estético o físico; cada área disciplinar contribuye a la formación y desarrollo de competencias específicas en cada una de ellas.

Plan de aula, Orientaciones curriculares y metodológicas.  
Editorial Magisterio.

# ¿QUÉ SON LOGROS DE APRENDIZAJE?

Son los **alcances** que se consideran deseables, valiosos y necesarios, fundamentales para la formación integral de los estudiantes.

Resultado esperado en el proceso de aprendizaje, se convierte en un indicador para el proceso de seguimiento del aprendizaje.

Comprende los conocimientos, las habilidades, los comportamientos, las actitudes y demás capacidades que deben alcanzar los alumnos de un nivel o grado en un área determinada.

(Generalmente se enuncian con un verbo conjugado en tercera persona del singular.